



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Quirino

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003262 -

LA PLATA, 31 AGO. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Asesor "A" en la Secretaría de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia, a la señora María Atila VALENTE.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Desígnese a partir del 1º de Septiembre de 2022, en el cargo de Asesor "A" Personal sin estabilidad dependiente de la Secretaría de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia, a la señora María Atila VALENTE, DNI.31.616.664, (CUIL 23-31616664-4).-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese; Archívese.-



[Signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Signature]
Dr. JULIO CÉSAR BARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata